



RESOLUCIÓN Nº

532

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 03 DIC 2021

VISTO:

El Documento DE-1210-01751261-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública adjunta Actas Compromiso de Práctica suscriptas entre las personas detalladas en el anexo adjunto y la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, para incorporarse en el Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza Nº 11.452.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.

Que corresponde el dictado del acto administrativo, cuyo objeto disponga aprobar y registrar las Actas Compromiso de Práctica que se adjuntan.

Por ello:

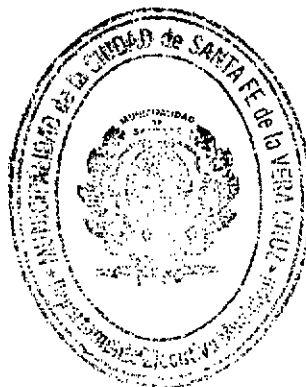
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar y registrar las Actas Compromiso de Práctica suscriptas en el marco del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral -Ordenanza Nº 11.452-, entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y las personas detalladas en el anexo que se adjunta y forma parte integrante de la presente.

Art. 2º: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal a fin de que notifique a los interesados. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Jc. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación